



DECRETO ALCALDICIO N° 2241
AUTORIZA PROCESO DE LICITACIÓN DE
SUMINISTRO QUE INDICA.
Requinoa,

22 AGO 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo 1590 de fecha 17.08.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para **"Suministro de Coffe Break y coctelería para realización actividades masivas y/o grupales con organizaciones de adulto mayor"**. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, más formatos correspondientes

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl para **"Suministro de Coffe Break y coctelería para realización actividades masivas y/o grupales con organizaciones de adulto mayor"**.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas y formatos correspondientes.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas a la Sra. Ibetty Escobar González, Directora de DIDECO, Srta Tamara Poblete Dinamarca como Encargada de Programas Sociales y a la Srta. Carolina Jirón Necochea como Encargada del Programa Adulto Mayor o quien le subrogue a cada una.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, Gestión Programas Sociales, Programa Adulto Mayor, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/CJN/cjn
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1) ✓

Mercado Público (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)